

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN Y GESTIÓN DE VÍDEO PARA LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA (Exp. ARM CO-18/2008)**

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día veintiséis de octubre de 2009, se reúne la Mesa de contratación constituida para la adjudicación, por el procedimiento negociado con publicidad, del suministro de un sistema de digitalización y gestión de vídeo para la Asamblea Regional de Murcia, con el fin de celebrar sesión para la que ha sido previamente convocada.

Preside el Excmo. Sr. D. Francisco Celdrán Vidal, estando presentes, además, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, Letrada-Secretaria General; doña Ana Isabel Crespo García, Jefe interino de los Servicios Económicos, como vocales; y don Santiago González Fernández, Jefe de los Servicios Generales, Administrativos y de Mantenimiento, como Secretario.

Tras declararse válidamente reunida la Mesa, se da cuenta por parte de su Secretario del informe VII-12625, emitido por los técnicos de la Cámara don José Carlos Carrión Plaza y don Manuel Ponce Llamas, en el que manifiestan la suficiencia de la solvencia técnica de las empresas interesadas en el procedimiento de contratación de referencia: “Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U.”, “Vitel S.A.”, y “Bull España, S.A.”.

Tras un estudio pormenorizado del contenido de la documentación presentada por las tres empresas citadas y teniendo a la vista el referido informe técnico, acuerda la Mesa ratificar el precitado informe y por tanto considerar admitidas a las tres empresas concurrentes, requiriéndolas para que, en plazo de quince días naturales, presenten la oferta técnica y económica.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, cuando son las diez horas y treinta minutos, se levanta la sesión.

